

ROMPIENDO BARRERAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO: CONSTRUYENDO
VIDAS MEDIANTE LA INCLUSIÓN ESCOLAR

MARIA VERONICA CHANCI SALAZAR

ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTIOQUEÑA
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MEDELLÍN

2019

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Medellín, 12 de Noviembre del 2016

ROMPIENDO BARRERAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO: CONSTRUYENDO VIDAS MEDIANTE LA INCLUSIÓN ESCOLAR

DEDICATORIA

I

Este proyecto va dedicado especialmente a Tomas Álvarez, Emanuel piza y Christopher Alarcón que han hecho de mí una maestra con un enfoque y conciencia inclusiva promoviendo una educación integral y con calidad.

AGRADECIMIENTOS

II

Son muchas las personas que han contribuido al proceso y conclusión de este proyecto, en primer lugar, quiero agradecer a los maestros de la Escuela Normal Superior Antioqueña Liliana Ortiz, Darwin Valmore, Diego Castro que contribuyeron con sus conocimientos a la construcción de este trabajo, además al maestro en formación Jackson Blandón por su asesoría en la construcción del producto de esta investigación la página web.

El segundo agradecimiento va dirigido, al centro educativo conduciendo la niñez por permitir realizar esta investigación ponerla en práctica y generar una conciencia inclusiva, además a los padres de familia que con su amor y apoyo permitieron que sus niños y niñas hicieran parte de este proceso educativo.

por último y en tercer lugar mis más sinceros agradecimientos a mi familia, amigos por su apoyo en estos años de esfuerzo, sin su colaboración no sería posible llevar a cabo este hermoso proyecto y en especial a mi esposo Johnny Ruiz por su paciencia y comprensión en este proceso tan especial en mi vida.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

8

1.1 Formulación del problema.

8

1.2 Delimitación del problema

10

1.3 Objetivos.

10

1.3.1 General

10

1.3.2 Específicos

11

1.4 Justificación.

11

1.5 Antecedentes.

13

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

19

2.1 Marco teórico.

19

2.2 Marco conceptual.

22

2.2.1 subtítulos del trabajo.

23

2.2.2

30

2.2.3

34

2.3 Marco legal.

38

2.4 Marco contextual.

40

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

43

3.1. Diseño metodológico.

43

3.2. Población y muestra.

45

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información.

46

3.4. Análisis de los resultados.

50

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS

56

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

59

- Bibliografía.

59

- Infografía

60

ANEXOS

61

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, se llevó a cabo a través de un plan de trabajo y un diagnóstico, el cual nos proporcionó la información para su desarrollo

En el centro educativo conduciendo la niñez, se brinda formación educativa a niños y niñas sin importar su condición física y mental que oscilan entre 2 a 6 años de edad, incluimos educandos con capacidades diversas que están bajo una condición de discapacidad, llevándonos a una descubrir que las docentes no están capacitadas o no tienen la actitud para fomentar e incluir en sus prácticas pedagógicas actividades que promuevan la inclusión y permitan que estos educandos tengan un desarrollo integral según sus capacidades, por ello se ve la necesidad de implementar una página web el proyecto ROMPIENDO BARRERAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO: CONSTRUYENDO VIDAS MEDIANTE LA INCLUSIÓN ESCOLAR .

Este proyecto es apropiado para esta institución porque dará a conocer a todas las docentes del centro educativo, toda la información pertinente frente al tema de la inclusión, su contexto legal, conceptos y estrategias que permitan una educación inclusiva y consciente donde la docente pueda ejercer sus labores de forma justa y con calidad.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Formulación del problema

En el centro educativo conduciendo la niñez se le brinda educación y formación a niños y niñas de 1 a 6 años de edad, se reciben sin excepción a educandos del sector de Manrique y Aranjuez; así que llegan al aula estudiantes con unas capacidades diversas (autismo , síndrome de Down, trastorno de hiperactividad, entre otros) y la institución tiene el placer y la disposición para incluir a este tipo de población.

El Centro Educativo Conduciendo la Niñez, cuenta con un personal docente titulado: licenciadas en primera infancia, normalistas, técnica en primera infancia y practicantes, profesionales de la educación preparadas para formar a la comunidad educativa; las cuales son creativas innovadoras, líderes y poseen dominio de grupo.

Todas las docentes al llegar niños nuevos a la institución deben como mínimo un mes de observación; se analiza cada uno de los estudiantes se llega a la conclusión de que en cada grupo hay educandos que poseen unas capacidades diversas, de ahí la dificultad de las maestras para asumir esta responsabilidad, ya que ellas no se sienten preparadas para formar y educar este tipo de población, o aún más grave no tienen la actitud para afrontar esta responsabilidad, Granada (2013) donde se dice que “Las actitudes del profesor acerca de la inclusión educativa, entendidas como el conjunto de percepciones, creencias, sentimientos y formas de actuar, impactan la disposición hacia la inclusión de personas con NEE. Una actitud positiva hacia prácticas inclusivas va a favorecer dicho proceso. En tanto una actitud negativa minimizará las oportunidades de aprendizaje y participación de estudiantes con algún tipo especial de necesidades educativas” de aquí la gran importancia la concientización de los maestros en brindar una educación con calidad, tengan una vida digna , al leer este artículo se resalta que la falta de actitud y de compromiso no solo una problemática del centro educativo conduciendo la niñez sino también de otras instituciones que tienen en sus aulas estudiante con capacidades diversas; a esta falta de actitud se puede incluir que en las instituciones donde realizaron sus estudios las docentes no les brindaron una formación de cómo se debe trabajar con estudiantes que requieren de una intervención diferente por su condición cognitiva, mental o de desarrollo físico.

Por lo anterior, es necesario que las docentes tengan el diagnóstico de sus educandos que comprueban que el niño o la niña no va a asimilar o comprender lo que se les está implementado en el aula de clase como el resto del grupo regular, Es necesario concientizar a las agentes educativas, sobre la importancia de trabajar en el aula de clase, más allá de los procesos pedagógicos, que no es solo que aprendan números letras, colores, y demás temas que se trabajan en las aulas de clase; si no también adquieran habilidades que los ayuden a tener una vida digna, que puedan ser autónomos , incluso que puedan interactuar con los demás y vivir en sociedad; es así cómo se genera la necesidad de investigar e intervenir en el campo de acciones de la inclusión frente a la diversidad, ya que es evidente que las maestras no se encuentran lo suficientemente cualificadas para reconocer e intervenir pedagógicamente frente a los diagnósticos que muchas veces se ve enfrentada. Se observa que las docentes deben capacitarse con este tema, ser muy conscientes del diagnóstico de sus niños e investigar qué actividades y objetivos se deben alcanzar con ellos, como se les debe hablar, incluso que se les debe implementar para su diario vivir, de manera que puedan trabajar la inclusión y brindarles un trato digno a estos estudiantes.

1.2 Delimitación del problema

¿cómo fortalecer el quehacer pedagógico del maestro a través de estrategias que promuevan la inclusión educativa en los niños con capacidades diversas del centro Educativo Conduciendo a la Niñez?

1.3 Objetivo

1.3.1. Objetivo general

Promover procesos pedagógicos que propicien una educación inclusiva con calidad a niños Y niñas con capacidades diversas del Centro Educativo Conduciendo la niñez.

Objetivos específicos.

1. Identificar las prácticas profesionales que las docentes realizan con los educandos con capacidades diversas.

2. Reconocer estrategias pedagógicas que promuevan la inclusión y favorezcan el aprendizaje de los estudiantes con capacidades diversas.
3. Diseñar estrategias pedagógicas a partir de una página web que favorezcan las prácticas pedagógicas de las docentes en el centro educativo conduciendo la niñez.

Justificación

Se observa que en el centro educativo Conduciendo la Niñez que posee tres sedes en los sectores de Aranjuez, Robledo y la sede donde se realiza este proyecto que es en el barrio Manrique; está ubicado en una zona muy comercial. Entrando al interior del centro educativo damos el dato que se atienden a 160 niños y niñas que siguen el modelo pedagógico de la institución se basa en las teorías y escuelas que promueven el Aprendizaje Activo se enfoca en el despliegue de las dimensiones del desarrollo humano orientado a la consecución de habilidades concretas para la vida. También se consideran aspectos de la pedagogía humanista en cuanto la base del proceso es un ser humano, social, emocional y psicológicamente estructurado. Para realizar mi proyecto me he enfocado en el grado de pre jardín que cuentan con un total de 49 estudiantes 20 en la mañana y 29 en la tarde, donde la jornada de la mañana tenemos un niño con el síndrome del espectro autista y en la tarde tenemos un niño con discapacidad auditiva; en el resto de la institución en algunas aulas de clases se identifican 1 o más de 2 niños con un diagnóstico clínico tales como son autismo, parálisis, síndrome de Down, retraso global del desarrollo, incluso niños y niñas con capacidades excepcionales y demás diagnósticos que facilitan identificar cuáles son las necesidades que presentan algunos de nuestros estudiantes, para que de esta manera los maestros puedan actuar frente a estas situaciones en los espacios pedagógicos; pero la dificultad es que las docentes no estamos capacitadas para trabajar con este tipo de población, y no logramos realizar una buena inclusión y darle un trato digno a estos educandos.

Es indispensable solucionar esta dificultad ya que no se les está prestando un buen servicio a estos niños y niñas de una forma adecuada. La institución aún no ha tenido en cuenta esta población y las docentes tampoco se motivan a buscar estrategias o investigar cómo se debe trabajar con cada niño según sea su diagnóstico.

Se propone la elabora una página web donde allí se especifiquen qué actividades podemos realizar con estos estudiantes, además de realizar capacitaciones donde se hable de

cada diagnóstico y que se debe trabajar con cada estudiante, permitiendo así que en el centro educativo Conduciendo la Niñez se realice una buena inclusión y además se les dé un trato digno a estos estudiantes con capacidades diversas.

1.5. Antecedentes

Cuando comienzo a realizar este proyecto comienzo a detectar que solo las docentes no estamos capacitadas, no tenemos conocimientos para este tipo de población además hay una falta de actitud para afrontar esas situaciones, no tienen disposición la voluntad o el amor para trabajar con estos educandos.

- Es demasiado importante hablar sobre la inclusión y en la tesis “Actitudes docentes ante la inclusión de niños preescolares con necesidades educativas especiales en escuelas regulares” (Gonzales sarmiento 2013) dice que el principio de educación inclusiva fue adoptado por unanimidad en la conferencia mundial sobre educación de necesidades especiales: acceso y calidad e implica que las escuelas regulares debe acoger a los niños y niñas independiente de sus condiciones físicas, intelectuales sociales, emocionales o de otro tipo para la UNESCO; esto aporta mucho a mi proyecto ya que mi institución tiene bario niños con capacidades diversas no solo físicas también mentales, brindándome más claridad al momento de hablar de inclusión; que debemos ser conscientes de la diversidad del alumnado, que a pesar de su condición se les debe tratar con igualdad, ofrecerles una formación de acuerdo a su condición. Al realizar algunas averiguaciones frente al tema de las problemáticas que enfrentan las instituciones para poner en práctica la inclusión, vemos que no solo en mi institución educativa se observan estas dificultades.
- Es importante tener muy claro que es la inclusión, porque se hace y a pesar que las docentes tiene el concepto pero no sabe manejar este tipo de situaciones como en la tesis de Nayibe Angulo Martin (2016), titulada Representaciones Sociales del Docente frente a la Inclusión Educativa de Niños con Discapacidad y su Influencia en las Prácticas Pedagógicas, plantea que la inclusión educativa ha sido tema de

interés y a la vez de temor en la mayoría de los docentes. Son bastantes las exigencias y retos que requiere el trabajo con población con discapacidad, en ocasiones no se cuenta con la formación y /o experiencia para asumirlo. El objetivo de este es que permite darnos cuenta que no solo esto se presenta en mi centro educativo también en otros contextos formativos se observa incluso la falta de iniciativa de las docentes para investigar y darle solución al tema de la inclusión y brindar un buen servicio a sus estudiantes se puede decir que en la labor docente no solo se ha observado la falta de experiencia, también un nulo o poco conocimiento de los diversos diagnósticos que poseen los educandos en las aulas de clase, y lo más grave es que se percibe una poca actitud para querer trabajar con este tipo de población, cuando se considera que toda la totalidad de nuestros educandos deben ser tratados con dignidad, respeto, y brindarles una educación integral según sus capacidades. Esto aporta a mi proyecto ya que en mi institución educativa se detecta que la mayoría de las docentes no estamos formadas y capacitadas para tratar educandos con capacidades diversa, además algunas empezaron a ejercer y no tienen experiencia laboral como docentes y no hay un conocimiento de los diferentes diagnósticos que se pueden presentar en el aula de clase .

- Tal como se muestra a continuación: Estrategias pedagógicas que promueven la inclusión escolar de los niños y las niñas que presentan diferencias particulares motoras, intelectuales y sensoriales, retos y posibilidades (Rozo Muñoz, 2000). En esta misma tesis se habla que los niños y las niñas con capacidades diversas suelen desarrollar habilidades sociales y de comunicación durante los años preescolares (0-5 años de edad), tienen dificultades en el área sensorio-motora y con frecuencia no se distinguen de otros niños hasta edades posteriores. Sin embargo, con apoyos adecuados pueden obtener avances en las áreas mencionadas, adquirir conceptos y fortalecer sus procesos de pensamiento. En esta etapa se recalca la importancia de actividades que estimulen el lenguaje, la socialización con los demás ya sea familia y amigos, además de actividades físicas que estimulan o fortalezcan esa dificultad de alguno educando para moverse o realizar actividades físicas, para mi es demasiado importante ya que mis estudiantes tiene diagnósticos como autismo o retardo mental

y tienen dificultades serias para comunicarse, moverse y realizar actividades que le permitan valerse por sí mismo así que esta tesis me permite estar más informada de que procesos debo tener en cuenta para fortalecer mi quehacer laboral con mis niños en el aula de clase permitiendo de esta manera un trato digno y una buena inclusión. Es triste saber que hay personas que no aceptan la realidad de una sociedad por qué no enseñarles a sus hijos a comprender al otro a aceptar al otro tal cual es, porque no decir apóyalo, ayúdalo cuida de esa persona; solo estamos hay para criticar y discriminar. Los posibles aportes a mi proyecto son el implementar estrategias para las docentes, que tengan actividades para realizar con sus estudiantes, que tengan claro algunos conceptos como son el autismo, síndrome de Down, retraso mental, hiperactividad que son los que más se presentan en las instituciones educativas, buscará concientizar la inclusión y el buen trato que se le debe brindar a esta población con capacidades diversas.

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

2.1.Marco teórico conceptual

La inclusión es un tema actual que deben de vivir todas las instituciones educativas, y los docentes son los que deben fortalecer su quehacer pedagógico para brindar a todos los educandos una educación digna llena de aprendizajes; por ello este proyecto pretende brindar un apoyo a las docentes del centro educativo para que su labor diaria sea más significativa y formativa para los educandos con capacidades diversas; para el desarrollo de este proyecto se apoya en el profesor e investigador Tony Booth ,quien se enfoca en la inclusión , participación y el diálogo en la escuela, dice que la inclusión “es un proceso de mejora e innovación educativa sistemático, para tratar de promover en los centros escolares el aprendizaje y la participación de alumnos y alumnas en la vida escolar de donde son escolarizados , con particular atención a aquellos más vulnerables , para avanzar en esta dirección y en coherencia con una perspectiva social de la desventaja es impredecible detectar eliminar o minimizar las barreras de distintos tipo que limitan dichos procesos”, es importante que las docentes del centro educativo tengan la capacidad de asumir esta responsabilidad y los niños con capacidades diversas sean partícipes de cada una de las actividades propuestas , que los motiven y sean parte fundamental el aula de clase , las docentes deben ser innovadoras al momento de realizar las planeaciones y pensar en estrategias que estimulen y fortalezcan a cada educando, ellos deben eliminar las barreras que impidan el desarrollo de los niños y niñas que tengan capacidades diversas .

En este sentido Gerardo Echeita (2006) en su libro EDUCACIÓN PARA LA INCLUSION O EDUCACION SIN EXCLUSIONES afirma que La exclusión social es un proceso que afecta a millones de personas en todo el mundo, una educación escolar poco capaz de atender a la diversidad del alumnado y, por lo tanto, excluyente y de baja calidad para muchos alumnos y alumnas; dice que , en muchos casos, esa exclusión social se anticipa o se prepara en procesos de *exclusión educativa* que, como aquella, tiene múltiples caras; falta de acceso a la escolaridad, escolarización segregada en dispositivos especiales, educación de "segunda" para los más desfavorecidos, fracaso escolar, es importante que las docentes del centro educativo comprendan que por tener en el aula de clase a educandos con capacidades diversas ya están trabajando la inclusión, pues es lamentable decirles que no , puesto que se debe trabajar de acuerdo a sus necesidades dependiendo de su condición y forma de

aprendizaje ; para que este estudiante se sienta acogido y motivado cada día que ingrese al preescolar , demostrando y garantizando que la formación de este sea digna , tenga avances en el y que no sea un fracaso más en el tema de la inclusión .

Pero para hablar de inclusión debemos tener en claro algunos conceptos que se han venido planteando en este proyecto.

Discapacidad

según la UNESCO (organización de las naciones unida para la educación la ciencia y la cultura), “es una Afección física o mental que puede ser temporal o permanente y que limita las posibilidades de una persona para participar en la vida comunitaria en condiciones de igualdad con las demás”, esta definición no solo compromete la parte cognitiva del ser humano también la parte física o ambas ; entendiendo así que la discapacidad no solo se da por hechos biológicos de nacimiento sino también producidos por factores físicos del ambiente o enfermedades.

la Organización Mundial de la Salud OMS, Ginebra, Suiza 2001.le da un enfoque “biopsicosocial”, define la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona, incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales).

finalizamos con la definición que nos brinda el ministerio de educación donde dice que se considera a una persona con deficiencias o alteraciones en las funciones y /o estructuras corporales, limitaciones en las actividades que puede realizar una persona de su edad y contexto, así como restricciones en la participación en los espacios de la vida cotidiana. Las

discapacidades se clasifican así: discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad motora, discapacidad cognitiva, autismo y discapacidad múltiple.

debemos considerar un concepto que encontramos en la red de conocimiento de Colombia aprende define el término:

Necesidades Educativas Especiales (NEE)

son aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje.

desde el presente proyecto , lo importante es rescatar las habilidades y capacidades individuales de cada estudiante , es decir hablar desde las capacidades diversas que pretende rescatar la posibilidad del ser humano de superarse desde sus recursos internos más que centrarse en una discapacidad o necesidad , por lo anterior se mencionara constantemente el término capacidades diversas en vez de discapacidad o necesidades educativas especiales aclarando que los tres términos hace referencia a la misma situación

Para definir qué es la inclusión educativa debemos tener en cuenta el término exclusión educativa porque desde allí podemos darle un buen entendimiento a la inclusión.

según la organización de las naciones unidas para la educación y la cultura la exclusión educativa puede inferir en Estar privada de las perspectivas vitales necesarias para aprender, porque hay personas que vive en condiciones de desprotección o inseguridad.

el no poder acceder o ingresar en una escuela o un programa educativo muchas personas por no poder pagar los gastos de matrícula o escolaridad, no cumplir con los criterios exigidos para el ingreso o vestir de forma apropiada para ingresar a la institución educativa.

la organización de las naciones unidas afirma que el Estar imposibilitado para contribuir con el aprendizaje realizado al desarrollo de la comunidad y la sociedad es también una exclusión porque se considera que el saber adquirido reviste escaso interés para la sociedad, porque la escuela o el programa a los que asiste el educando se consideran de baja valoración social y

no cuenta con el respeto de la sociedad, porque escasean las oportunidades de empleo en el campo del saber adquirido, o las oportunidades de empleo en general, o porque la sociedad discrimina a ciertas personas en razón de diferencias socialmente atribuidas, con independencia del saber que hayan adquirido esas personas.

podemos concluir que en la exclusión determinados individuos o grupos de personas tienen condiciones desiguales o desventajosas en el acceso a determinados bienes, servicios o recursos con relación a otros individuos o grupos sociales, que se encuentran en posiciones privilegiadas. La exclusión social se manifiesta en la pobreza, en los estigmas, en la discriminación, o en las condiciones desventajosas en que son obligados a vivir los individuos.

Inclusión

Lo anterior da mayor claridad frente a la inclusión, que según la UNESCO en el Marco de Acción Educación 2030 hacen hincapié en que la inclusión y la igualdad son los cimientos de una enseñanza de calidad, además “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” ;Desde otra perspectiva, la UNESCO (2005) han explicitado la idea de que la inclusión educativa debiera sustentarse en los derechos humanos, donde el acceso y participación a una educación de calidad es un imperativo. En este sentido, todos los seres humanos, independiente de su etnia, género, forma de aprender, etc., deberían gozar y ejercer el derecho a la educación.

Según los autores Booth y Ainscow (2002) la inclusión es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Sus dimensiones incorporan la cultura, política y práctica; con ello nos damos a entender que las docentes no debemos limitarnos por los educandos que nos ingresen a nuestras aulas con capacidades diversas ya que esto sería incluso un aprendizaje que nos hace mejor docentes

en la Declaración Universal de Derechos se dio la siguiente frase “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” significa que no importa nuestra condición

todos merecemos respeto y ser tratados con dignidad por eso las docentes nos vemos moralmente comprometidas con este tipo de población ya que estos hacen parte de nuestro estudiantado y debemos integrarlos no solo por ética y responsabilidad si no también para dar cumplimiento a la leyes que nos dicta nuestra constitución colombiana que buena o mala sea la decisión debemos cumplirla , puedo inferir en que la decisión puede que no sea buena ya que cuando se tomó la decisión de aceptar a los estudiantes con capacidades diversas en las instituciones con educandos regulares no se detuvieron a pensar en que si las docentes del país están preparadas para trabajar con estudiantes con capacidades diversas

Desde allí, es también importante delimitar aún más este concepto, lo que hace necesario abordar específicamente la inclusión educativa, como un concepto propio de la pedagogía. Plantea que la escuela debe ser capaz incluir a todos los individuos en el proceso educativo, sin importar su condición, origen, raza, religión o género, Para la inclusión escolar, la diversidad es un valor positivo dentro de la escuela. Entiende que todos somos diferentes y que, independientemente de nuestras características (físicas, psicológicas, sociales, culturales), tenemos el mismo derecho a recibir una educación de calidad.

el ministerio de educación cuando se refiere a la inclusión educativa dice que como una estrategia central para la inclusión social, una inclusión que trasciende la dicotomía de o tradicional asociado al concepto de exclusión que permite pensar un modelo educativo abierto y generoso que atiende la diversidad como una característica inherente no solo al ser humano sino a la vida. Con esta apuesta se propone avanzar en el cierre de brechas de inequidad, mediante el pleno ejercicio de derechos y el acceso a las oportunidades a través de medidas estructurales de política pública que contribuyan a la consolidación de una Paz estable y duradera. Lineamientos de educación Inclusiva, entregados al país en Marzo de 2014 responde al interés demostrado por las instituciones de educación superior de nuestro país de desarrollar este modelo educativo como núcleo vital de una sociedad que busca la paz desde la reparación y la reconciliación. En él se abre el camino para lograr que la educación superior de Colombia “potencie y valore la diversidad (entendiendo y protegiendo las particularidades), promueva el respeto a ser diferente y facilite la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural”

para el ministerios de educación La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más

democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

finaliza argumentando que El concepto de inclusión ha evolucionado hacia la idea que niñas, niños y jóvenes tienen derecho a la educación, lo que implica equivalentes oportunidades de aprendizaje en diferentes tipos de escuelas, independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades

la secretaria de educación pública de México en el 2014 define la Inclusión Educativa como Proceso que se basa en el Principio que asume la diversidad como característica inherente a los grupos sociales, misma que debe aprovecharse en beneficio de cada uno de los integrantes, por lo que el sistema y los programas educativos deben diseñarse e implementarse en apego a esta diversidad, con el fin de identificar y responder a las necesidades y capacidades de todos los estudiantes.

El fin de la educación inclusiva es lograr el bienestar individual y social de todos los sujetos que participan dentro del sistema de educación formal, pues aquí se recalca la importancia de que las docentes debemos prepararnos y buscar salidas para atender a estas personas que vienen hacer unas de nuestras más grandes responsabilidades en el aula de clase ya que nuestro deber es formar e implementar estrategias que brinden un aprendizaje significativo y si bien algunos no van aprender letras o números , si van a prender valores , intentarán ser autónomos o incluso sentirse acompañados a pesar que no comprendan lo que sucede a su alrededor , esto hablando de que tengan un problema cognitivo o mental , pero si el caso es de una parálisis o un impedimento para caminar o moverse la institución debe modificar su incluso su estructura física para que este estudiante tenga acceso a las instalaciones y eso hace parte de la inclusión educativa

La inclusión educativa propone una educación que se adapte a todas las necesidades, eliminando las barreras que limitan el aprendizaje o la participación de los niños y las niñas.

En este sentido, la inclusión escolar o educación inclusiva considera la escuela y los centros educativos como lugares equitativos y sin desigualdad ni discriminación para garantizar el

aprendizaje.

En un proyecto de inclusión educativa es necesario involucrar a los agentes sociales y políticos en esta materia para desarrollar metodologías de inclusión, propiciar el bienestar socioafectivo, hacer de los lugares educativos espacios accesibles para todos y equipar los centros educacionales con materiales y herramientas pedagógicas específicas como, por ejemplo, material en sistema braille, lenguaje de señas.

podemos aportar a este tema de la inclusión que se puede inferir mucho que los derechos que tenemos como ciudadanos, y la responsabilidad que tenemos la sociedad para atender a esta población de capacidades diversas; pero debo decir que la actitud de las personas y en este caso de las docentes juega un papel demasiado importante en el artículo “Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa” dice que La actitud del profesor es fundamental en el proceso de inclusión educativa, entendiendo por actitud un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante la postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes; entonces la invitación es que las docentes tengan una disposición y una actitud motivadora y emprendedora para alcanzar grandes logros con nuestros educando con capacidades diversas.

para seguir contextualizando este proyecto se debe tener muy claro cuales son las dimensiones del desarrollo en qué consisten y cuál es la importancia con los educandos con capacidades diversas

Lo anterior supone, la importancia de tener claro que este proyecto está enfocado para niños de preescolar de la institución educativa conduciendo la niñez y en esta en su plan educativo institucional se trabaja por medio de las dimensiones del desarrollo por lo tanto tendremos la oportunidad de comprender en qué consiste cada dimensión.

Comenzaremos definiendo qué dimensión es el conjunto de potencialidades fundamentales con las cuales se articula el desarrollo integral de una persona, según los lineamientos curriculares en los principios del nivel de preescolar El decreto 2247 de 1997 en el capítulo II referido a las orientaciones curriculares contempla como principios de la educación preescolar, la integralidad, la participación y la lúdica, temas que tocan profundamente este proyecto ya que el objetivo es ser íntegros con los niñas y niños que tienen una capacidad

diversa y lograr que todos participen de una manera lúdica generando aprendizajes académicos o de superación personal.

hablaremos entonces de las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña en edad preescolar para así podernos preparar para la formación de estos educandos con capacidades diversas, según el ministerio de educación (1996)

Dimensión socio-afectiva

La comprensión de la dimensión socio-afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años, juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, autoconcepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad; implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la oportunidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de formas de relacionarse con los demás.

Dimensión corporal

En la educación preescolar se habla de psicomotricidad, concepto que surge como respuesta a una concepción que consideraba el movimiento desde el punto de vista mecánico y al cuerpo físico con agilidad, fuerza, destreza y no “como un medio para hacer evolucionar al niño hacia la disponibilidad y la autonomía”. Se podría decir que desde la dimensión corporal se posibilita la construcción misma de la persona, la constitución de una identidad, la posibilidad de preservar la vida, el camino de expresión de la conciencia y la oportunidad de relacionarse con el mundo.

Dimensión cognitiva

En las últimas décadas, la psicología cognitiva ha logrado una gran revolución y significativos avances, al proponer teorías del cómo se logra el desarrollo, y la posibilidad de

facilitar en las relaciones que establece en la familia y en la escuela, fundamentales para consolidar los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. En el periodo de tres a cinco años de edad, el niño se encuentra en una transición entre lo figurativo-concreto y la utilización de diferentes sistemas simbólicos, el lenguaje se convierte en una herramienta esencial en la construcción de las representaciones, la imagen está ligada a su nominación, permitiendo que el habla exprese las relaciones que forma en su mundo interior, Es desde el preescolar en donde se debe poner en juego la habilidad del docente para identificar las diferencias y aptitudes del niño, y en donde la creatividad le exigirá la implementación de acciones pedagógicas apropiadas para facilitar su avance.

Dimensión comunicativa

La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.

Para el niño de preescolar, el uso cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia, y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Por tanto, las oportunidades que facilitan y estimulan el uso apropiado de un sistema simbólico de forma comprensiva y expresiva potencian el proceso de pensamiento.

Mientras las primeras comunicaciones en el niño consisten en el establecimiento de contactos emocionales con otras personas, en el niño de preescolar (tres a cinco años) se van complejizando y ligando a su interés por relacionarse y aprender, gracias a las estructuras y formas de conocimiento que ya ha logrado o que están en pleno proceso de construcción.

Dimensión estética

brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción, se ubica en el campo de las actitudes,

la autoexpresión, el placer y la creatividad que encierra un compromiso, entrega, gratuidad y no obligatoriedad.

Dimensión espiritual:

El desarrollo de esta dimensión en el niño, le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana, la espiritualidad; Lo trascendente en el niño, por tanto, se puede entender como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia, estados profundos de la dignidad y libertad del ser humano, lo cual supone que el adulto tenga un conocimiento de las características propias de la subjetividad, la interioridad y la conciencia en formación del niño.

Dimensión ética

consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionarán con su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en fin, aprender a vivir; En conclusión, se puede decir que el niño en edad preescolar, desde su propia lógica, construida en interacción consigo mismo y con el otro, tiene un amplio y articulado conocimiento del mundo, por tanto, hacer pedagogía en el preescolar es pensar en la posibilidad de un niño, de un hombre capaz de amar, recibir y ofrecer afecto y establecer lazos de amistad, compañerismo y solidaridad, con capacidad y deseo de comunicarse con los demás, alegre, feliz, que disfruta con las oportunidades que le da la vida, que se integra y establece relaciones en nuevos contextos sociales.

Es indispensable para este proyecto indagar sobre lo que es una intervención pedagógica debido a que esta será la estrategia que se implementara para poder dar un buen resultado

intervención pedagógica .

en la revista de educación de 1997 el pedagogo José Manuel Touriñán López , habla que una intervención pedagógica es Es la acción intencional que desarrollamos en la tarea educativa en orden a realizar con, por y para el educando los fines y medios que se justifican con fundamento en el conocimiento de la educación. La intencionalidad reside en la conducta; y

ver una conducta como intencional es comprenderla como un conjunto de actuaciones implicadas, por lo que el propio agente cree, en la consecución de algo. podemos decir entonces que buscaremos una serie de actividades que permitan intervenir en las conductas negativas que se están presentando en el aula de clase para poder brindar una formación digna a los educandos del centro educativo conduciendo la niñez.

2.1.1.

2.1.2.

2.3. Marco legal

Para complementar este proyecto que está dirigido para las docentes del centro educativo conduciendo la niñez con el fin de fortalecer su quehacer pedagógico en las aulas de clase con educando con capacidades diversas se ha sustentado este proyecto con las normativas que se rigen en nuestro país.

Comenzaremos refiriendo al centro educativo conduciendo la niñez establecimiento que se encarga de la formación y la educación de niños y niñas de 2 al 6 año de edad por lo tanto La Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal.

Las mencionadas leyes indican los principios constitucionales sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en el centro educativo conduciendo la niñez los niños y niñas pueden acceder a ella solo que al ser una institución privada se deben cumplir con algunos requerimientos, como pagar una mensualidad además que se debe tener presente el límite de cupos.

También podemos hablar de la ley 12 del 22 de enero de 1991 Es la encargada de Introducir un cambio de la concepción social de la infancia, ya que los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos. El desarrollo integral tiene como derechos universales a los aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales, cognitivos,

espirituales ya que son asequible a todos independientemente de la condición personal o familiar; el centro educativo no discrimina condición social, tipo de religión, cultura o tipo de población a la cual pertenezca cada estudiante; ya que este proyecto está enfocado en estudiantes con capacidades diversas es de tener claro que los niños como sujetos de derechos las docentes tenemos el deber de hacer cumplir esta ley

En el Decreto 2566 de 2003 y la Ley 1188 de 2008 por su parte hace referencia a las condiciones de calidad que debe tener la educación por ende el compromiso de las docentes del centro educativo en brindar una formación con calidad por esto debemos estar preparadas para brindarle un buen aprendizaje a nuestros educandos con capacidades diversas

Debido a que en el centro educativo conduciendo la niñez maneja educandos con capacidades diversas y son por la cual surge esta idea de capacitar a las docentes para brindarles una mejor formación a esta población y debemos hacer referencia al decreto 14 21 29 de agosto de 2017 que dice que «se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad»

Que según el artículo 13 de la Constitución Política «Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan».

En el artículo 46 dispuso que «La educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.» con base en esto no hay excusa para que al educando con capacidades diversas no se les brinde la atención que merecen no solo moralmente si no también está constituido legalmente y se debe cumplir con tal normatividad

También podemos inferir en el Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, mediante el cual

se reglamenta el nivel de educación preescolar, y dice que, como principios de la educación preescolar se trabaja la integralidad, la participación y la lúdica, lo que se pretende es que la realización de este proyecto se lleve al estudiantado y en sí al centro educativo es que se lleve a un proceso integral donde se promueva la participación y que tengas fines lúdicos para que los aprendizajes sean significativos

Por otro lado, la conversión del derecho del niño (2006) refleja la preocupación por los estados a nivel internacional por la salud y el desarrollo integral de los niños que presenta alguna limitación, en el artículo 23, menciona los siguientes numerales

2. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño impedido a recibir cuidados especiales y alentarán y asegurará, con sujeción a los recursos disponibles, la prestación al niño que reúna las condiciones requeridas a los responsables de su cuidado de la asistencia que se solicite y que sea adecuada al estado del niño y a las circunstancias de sus padres o de otras personas que cuiden de él.

3. En atención a las necesidades especiales del niño impedido, la asistencia que se preste conforme al párrafo 2 del presente artículo será gratuita siempre que sea posible, habida cuenta de la situación económica de los padres o de las otras personas que cuiden del niño, y estará destinada asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible.

4. Los Estados Partes promoverán, con espíritu de cooperación internacional, el intercambio de información adecuada en la esfera de la atención sanitaria preventiva del tratamiento médico, psicológico y funcional de los niños impedidos, incluida la difusión de información sobre los métodos de rehabilitación y los servicios de enseñanza y formación profesional, así como el acceso esa información a fin de que los Estados Partes puedan mejorar su capacidad y conocimientos y ampliar su experiencia en estas esferas. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

este proyecto también puede dar cumplimiento Decreto 366 de Febrero 9 de 2009 "Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva." así que este requerimiento nos indica que las docentes no solo debemos tener en el aula de clase a los estudiantes con capacidades diversas si no que debemos planear para ellos actividades que le permitan su aprendizaje educativo o personal moldeadas a sus capacidades físicas y cognitivas .

Podemos finalizar que con lo Anteriormente se mencionaba que en este proceso se habla de las dimensiones del desarrollo y estas están soportadas bajo los lineamientos que se han decretado en la resolución 2343 de 1996, adopta un diseño para éstos y establece los indicadores de logro para la educación formal, proporciona elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo en las instituciones y la formulación de los indicadores desde las dimensiones del desarrollo humano, es aquí donde se demuestra la importancia de trabajar desde las necesidades de los niños enfocándonos en el ser y en las propias capacidades de los niños y las niñas

también podemos resaltar algunos decretos y leyes que potencializan más este proyecto

Decreto 1075

decreto único reglamentario del sector educativo

ARTÍCULO 1.1.1.1 *Ministerio de Educación Nacional.* El Ministerio de Educación Nacional es la entidad cabeza del sector educativo, el cual tiene como objetivos los siguientes:

3. Garantizar y promover, por parte del Estado, a través de políticas públicas, el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, tanto en la atención integral de calidad para la primera infancia como en todos los niveles: preescolar, básica, media y superior.

Decreto 2082 1996

"Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales".

Artículo 3º. La atención educativa para las personas, con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, se fundamenta particularmente en los siguientes principios:

Integración social y educativa. Por el cual esta población se incorpora al servicio público educativo del país, para recibir la atención que requiere, dentro de los servicios que regularmente se ofrecen, brindando los apoyos especiales de carácter pedagógico, terapéutico y tecnológico que sean necesarios.

Desarrollo humano. Por el cual se reconoce que deben crearse condiciones de pedagogía para que las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, puedan desarrollar integralmente sus potencialidades, satisfacer sus intereses y alcanzar el logro de valores humanos, éticos, intelectuales, culturales, ambientales y sociales.

Oportunidad y equilibrio. Según el cual el servicio educativo se debe organizar y brindar de tal manera que se facilite el acceso, la permanencia y el adecuado cubrimiento de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

Soporte específico. Por el cual esta población pueda recibir atención específica y en determinados casos, individual y calificada, dentro del servicio público educativo, según la naturaleza de la limitación o de la excepcionalidad y las propias condiciones de accesibilidad, para efectos de la permanencia en el mismo y de su promoción personal, cultural y social.

LEY 361 DE 1997 (febrero 7)

mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

Los principios que inspiran la presente Ley, se fundamentan en los artículos 13,47,54y 68 que la Constitución Nacional reconocen en consideración a la dignidad que le es propia a las personas con limitación en sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales

para su completa realización personal y su total integración social y a las personas con limitaciones severas y profundas, la asistencia y protección necesarias

ARTÍCULO 11. En concordancia con lo establecido en la Ley 115 de 1994, nadie podrá ser discriminado por razón de su limitación, para acceder al servicio de educación ya sea en una entidad pública o privada y para cualquier nivel de formación

762 de 2002 julio 31

Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad

REAFIRMANDO que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas; y que estos derechos, incluido el de no verse sometidos a discriminación fundamentada en la discapacidad, dimanar de la dignidad y la igualdad que son inherentes a todo ser humano

La Ley Estatutaria 1618 de 2013 “

por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”

ordena a las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital, y municipal, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, la responsabilidad de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos de manera inclusiva.

Directiva número 4 del 2018 31 de julio del 2018

garantía del derecho a la educación inclusiva de los niños con discapacidad

esta permite que el sistema educativo ofrezca a los estudiantes con discapacidad alternativas para su educación basadas en la detección de sus necesidades y en la eliminación de barreras al aprendizaje siempre desde un enfoque pedagógico, permitiendo la garantía de una educación inclusiva, con ajustes razonables

2.4. Marco contextual

Capítulo 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño metodológico

El proyecto tiene un enfoque cualitativo y se analizará dentro del centro educativo conduciendo la niñez con educandos con capacidades diversas, se observarán este tipo de comunidad en su contexto natural, ya que se está manifestando un fenómeno educativo en las aulas de clase. Este enfoque obedece a la interpretación de la realidad observada en el contexto, no busca cuantificar la información por medio variables parametrizadas en datos numéricos y estadísticos.

Se utiliza un Método etnográfico Porque busca describir detalladamente los patrones culturales de pequeños grupos de personas, estas descripciones pueden referirse a la manera en la que aprenden e interactúan en el aula de clase.

3.2 Población y muestra

En el centro educativo conduciendo la niñez sede Manrique se cuenta con 170 educandos que cuentan con un estrato socioeconómico 3 y 4, estos están divididos por grupos y por edades de la siguiente manera de párvulos 2 años, pre jardín 3 y 4 años, jardín 4 y 5 años y transición 5 y 6 años de edad, este proyecto está proyectado en el grado de pre jardín que cuenta con una población de 64 niños y niñas divididos en 2 jornadas académicas, 32 en la mañana y 32 en la tarde, la muestra investigativa estará enfocada en la jornada de la tarde.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Los instrumentos seleccionados para realizar la recolección de información son: la observación, observación participante y la encuesta.

según Albert (2002) la observación consiste en saber seleccionar aquello que queremos analizar nos ayuda describir y explicar lo exactamente lo que deseamos e indagar, por esta razón aplica al proyecto ya que permite identificar qué niños y niñas con capacidades

diversas se encuentran en el centro educativo Conduciendo la Niñez , cuáles son las fortalezas, dificultades o problemáticas que se les presentan a las docentes en el aula de clase con este tipo de población , por medio de la observación se podrá encontrar la solución y la iniciativa para poder crear el programa de intervención pedagógica que favorezca no solo a los educandos con capacidades diversas sino que permitirá que se fortalezca la labor docente donde ellos impartirán una formación digna e integral a todos los niños y niñas de la institución educativa .

Otro instrumento aplicado es la observación participante, que según Albert (2002) se basa en que el investigador está inmerso en el contexto, interviene en la realidad institucional , participa en las actividades de forma objetiva analizando e interpretando los datos obtenidos , la observación participante contribuye al proyecto porque generan evidencias, como identificar que conocimientos tienen las docentes frente a la inclusión ,

donde una de las actividades será un taller a las docentes sobre el síndrome del espectro autista , ya que es diagnóstico más frecuente en el centro educativo conduciendo la niñez , se hablará de que es, como se puede detectar , cómo podemos actuar frente una crisis , para que de esta manera las docentes se concienticen del diagnóstico y saber cómo implementar estrategias que le ayuden a brindar una formación integral a este tipo de población.

Para identificar problemáticas más directas otro de los instrumentos que sale a relucir es la encuesta ya que ofrece la oportunidad de saber como el centro educativo actúa al momento de brindar una formación integral a la población con capacidades diversas ,si está actualizado con respecto a los decretos que velan por la educación de todos los niños y niñas sin importar su condición física , y cognitiva , nos ayudará a identificar que tan calificado está el personal docente y que tan preparado está el Centro Educativo Conduciendo la Niñez para afrontar la responsabilidad de formar , educar y promover la inclusión .

A partir de estas inquietudes se realizó una encuesta para , las directivas del centro educativo conduciendo la niñez , personal docente y algunos padres de familia.

Estas encuestas se realizaron desde formularios de google

Encuesta directivas :

Esta recolección de datos permitirá saber si el centro educativo conduciendo la niñez , cumple con las normas estipuladas en la ley , facilitará saber que cantidades de niños con capacidades diversas han sido parte de la institución , además de identificar cuál diagnóstico clínico es más común dentro de la comunidad educativa , y verificar si las docentes tienen bases para realizar su labor docentes con ellos.

Encuesta a docentes

en esta investigación , se pretende identificar qué conocimientos poseen las docentes frente , a la inclusión educativa, si han sido formadas para implementar estrategias que faciliten formación integral de este tipo de población , además de saber si el personal docente requiere de una intervención pedagógica que favorezcan la inclusión y mejore su labor docente.

Encuestas a padres de familias :

para esta recolección de datos se escogió a 4 padres de familia de los cuales 2 de ellos son de niños regulares y los otros 2 son padres de educandos con capacidades diversas , la idea es indagar qué percepción tienen ellos frente al manejo que se le da a los educandos con capacidades diversas ,si son conscientes de que la institución educativa promueve la inclusión,y nos permitirá saber como miembros externos si desde su perspectiva las docentes deben tener más estrategias para implementar con este tipo de población.

ENCUESTA DIRECTIVAS

2 respuestas

RESUMEN

INDIVIDUAL

Se aceptan respuestas **ROMPIENDO BARRERAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO: CONSTRUYENDO VIDAS MEDIANTE LA INCLUSIÓN ESCOLAR****Cargo que ocupa en el Centro Educativo Conduciendo la Niñez**

2 respuestas

Coordinadora Administrativa

Coordinadora

¿Cuántos años lleva en funcionamiento el Centro Educativo la Niñez ?

2 respuestas

Menos de 1 año

20 años

¿El Centro Educativo Conduciendo la Niñez hace cumplimiento al decreto 1421 del 2017?

2 respuestas



● Si
● No

En los dos últimos años ¿Qué cantidad de educandos con capacidades diversas se han escolarizado?

2 respuestas

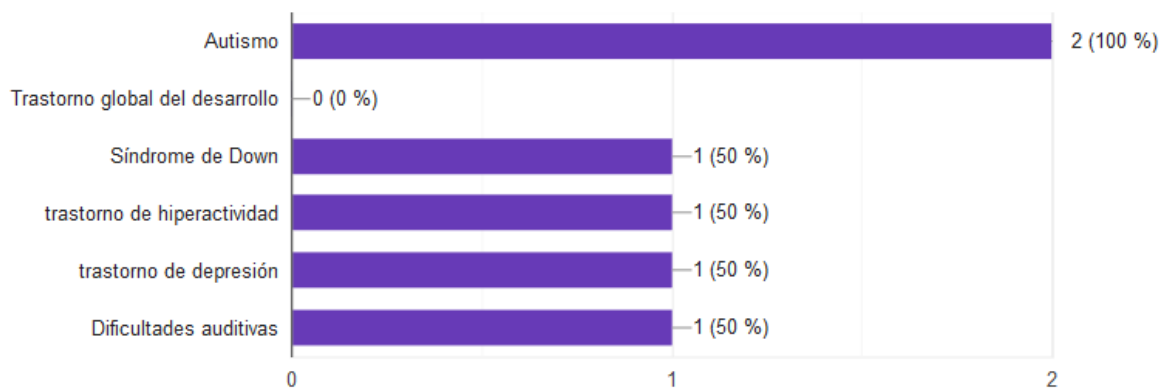
4

12

Qué tipo de población con capacidades diversas se ha escolarizado en el centro educativo Conduciendo la niñez

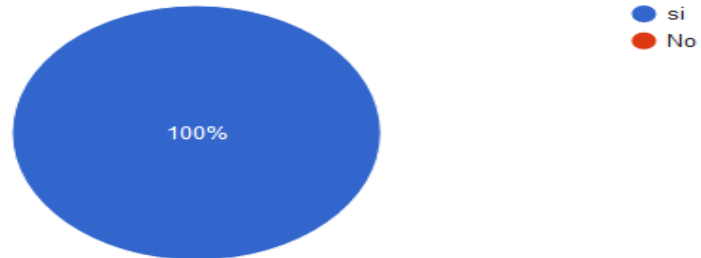
2 respuestas

2 respuestas



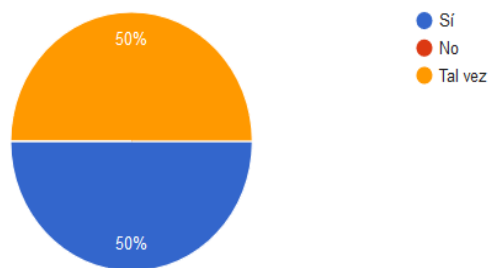
¿El Centro Educativo Conduciendo la Niñez implementa actividades que promuevan la inclusión?

2 respuestas



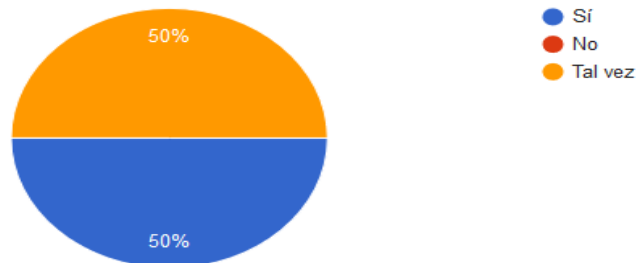
¿El Centro Educativo Conduciendo la Niñez le ha brindado capacitación al personal docente para intervenir a los educandos con capacidades diversas?

2 respuestas



¿Usted considera que las docentes de el Centro Educativo Conduciendo la Niñez posee las herramientas didácticas necesarias para atender estudiantes con capacidades diversas?

2 respuestas



¿Usted considera necesario que las docentes del centro educativo Conduciendo la niñez tengan un programa de intervención pedagógica que favorezcan la inclusión educativa en los niños con capacidades diversas?si - no ¿por que ?

1 respuesta

Si, debemos estar capacitadas para saber aplicar las estrategias y poder trabajar adecuadamente con los niños, tener una buena conexión con ellos en pro de un buen aprendizaje y socialización.

Encuesta a docentes

RESUMEN

INDIVIDUAL

Se aceptan respuestas

Esta investigación, se enfoca en encontrar herramientas propicias para que el personal docente del Centro Educativo Conduciendo la Niñez implemente una buena formación integral a niños y niñas con capacidades diversas

Nombre completo

7 respuestas

Maria Camila Montoya Castañeda

sindy tatiana jaramillo alvarez

Ivone Vanesa Arango Muñoz

Sara Jaramillo Posada

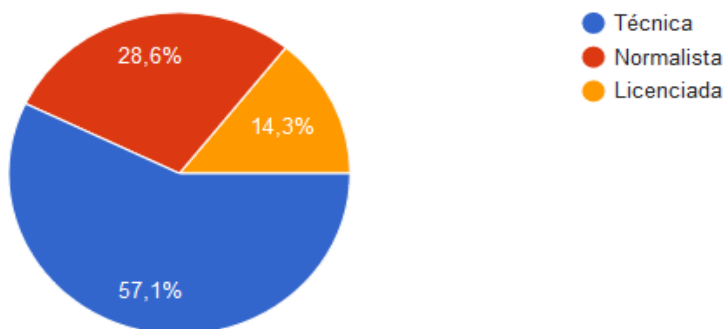
Luisa Fernanda cuervo Garcia.

Geraldine Garcia Quevedo

Maria Veronica Chanci Salazar

¿En qué nivel educativo se encuentra usted como docente ?

7 respuestas



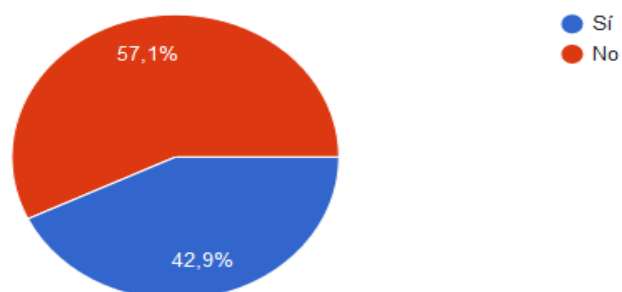
¿En que institución educativa obtuvo su título ?

7 respuestas

Politécnico Mayor
censa
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Censa
Normal superior antioqueña.
Escuela Normal Superior Cristo Rey de Barrancabermeja
CEMPED

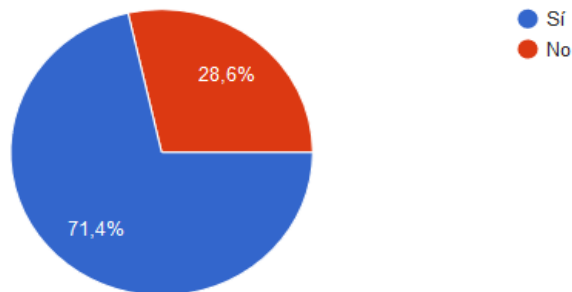
¿En su institución educativa le dieron bases para trabajar con niños y niñas con capacidades diversas en el aula de clase ?

7 respuestas



¿Usted conoce el decreto 1421 del 2017?

7 respuestas



Usted que labora en el centro educativo conduciendo la niñez ¿Qué grupo le corresponde como docente titular? ¿cuántos niños y niñas tiene?

7 respuestas

Jardín

docente de párvulos. en la jornada de la mañana 19 niños y en la tarde 20 niños

Grupo: Transición

Niños: 17

Niñas:15

Párvulos-40 niños

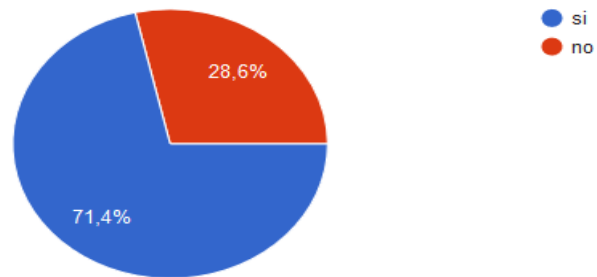
Transición, 57 por las 2 jornadas.

2 grados de Jardín en las 2 jornadas son: 63 niños

64 NIÑOS Y NIÑAS

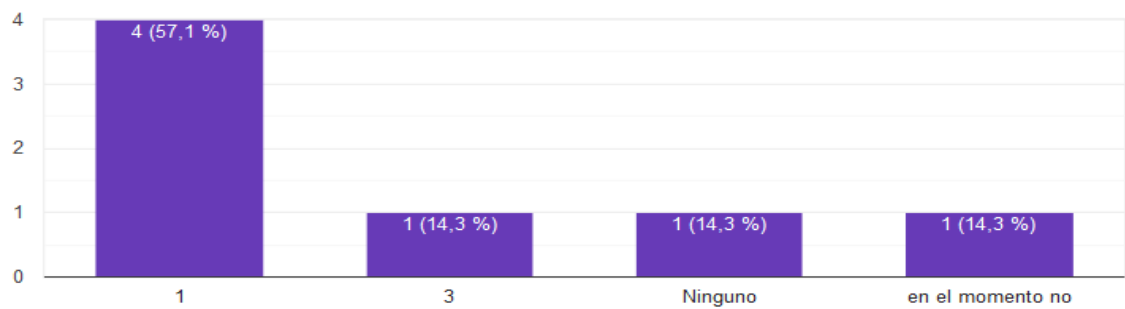
En su aula de clase ¿tiene niños y niñas con capacidades diversas que estén diagnosticadas?

7 respuestas



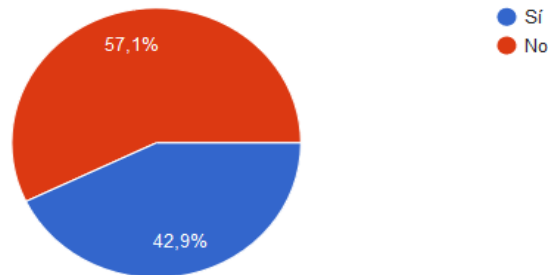
¿Cuántos niños y niñas tienen con capacidades diversas en el aula de clase?

7 respuestas



¿El centro Educativo Conduciendo la Niñez tiene en su PEI actividades o estrategias para la inclusión que permitan la formación integral de niños y niñas con capacidades diversas?

7 respuestas



¿Usted cree que sería necesario que el Centro Educativo Conduciendo la Niñez diseñara un programa de intervención pedagógica que favorezcan la inclusión educativa en los niños con capacidades diversas? Si no ¿Por qué?

7 respuestas

Si , para brindar una mejor calidad humana y así eliminar barreras que limiten al proceso académico de formación

si, porque es necesario que desarrollemos actividades para trabajar con ellos porqu también merecen que los incluyan.

Si, porque con un programa de intervencìon pedagògica estamos ayudando a los estudiantes con capacidades diversas en sus procesos cognitivos, corporales y sensoriales.

Si

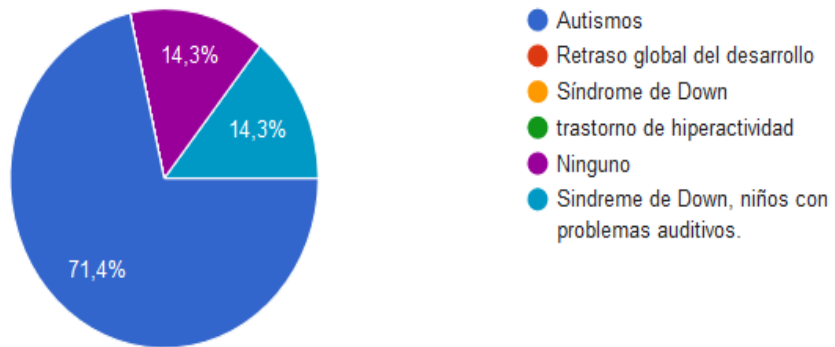
Si, para tener más estrategias pedagógicas para trabajar con estos estudiante y asi lograr aprendizajes significativos

Sí, porque es muy importante ya que nosotras como docentes enseñamos, guiamos y ayudamos a los estudiantes, mediante estrategias lúdicas -pedagógicas en pro de un aprendizaje significativo, que se puedan aplicar en su entorno, ya que nos sirve para obtener una buena conexión con los niños, así mismo aplicar esas metodologías en el aula.

Es fundamental que las docentes , tengamo pautas que permitan mejorar nuestra labor docente , que sepamos actuar e implemetar estrategias que brinden una verdadera inclusion educativa.

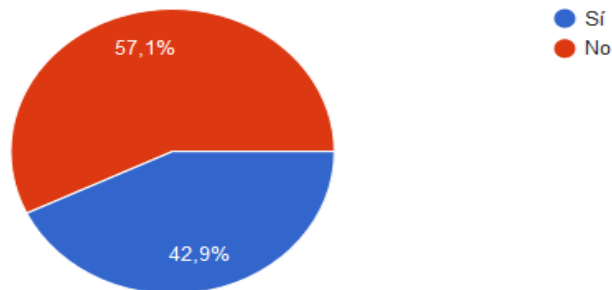
Qué tipo de diagnósticos posee sus educandos

7 respuestas



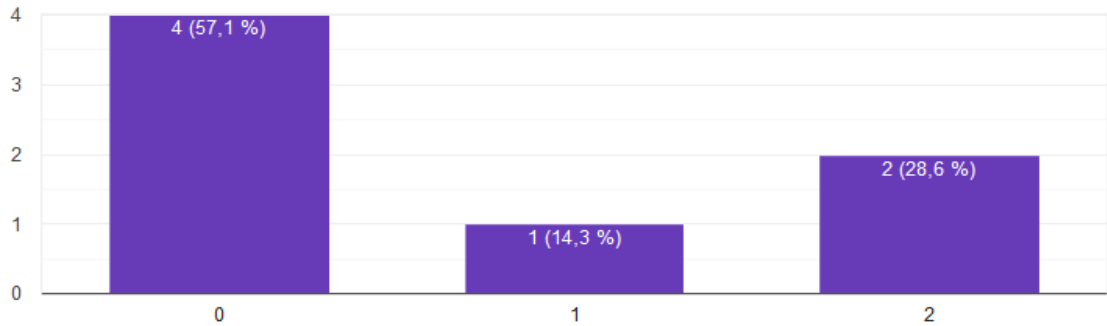
¿usted cree que en su aula de clase hay otros educandos con capacidades diversas y que aún no se le ha diagnosticado?

7 respuestas



¿Cuántos ?

7 respuestas



Encuestas a padres de familias :

RESUMEN INDIVIDUAL

Se aceptan respuestas

Esta investigación, se enfoca en encontrar herramientas propicias para que el personal docente del Centro Educativo Conduciendo la Niñez implemente una buena formación integral a niños y niñas con capacidades diversas

¿Hace cuánto estudia su hijo o hija en el Centro Educativo Conduciendo la niñez?

4 respuestas

- Año y medio
- 2 años
- 3 años
- Cinco años

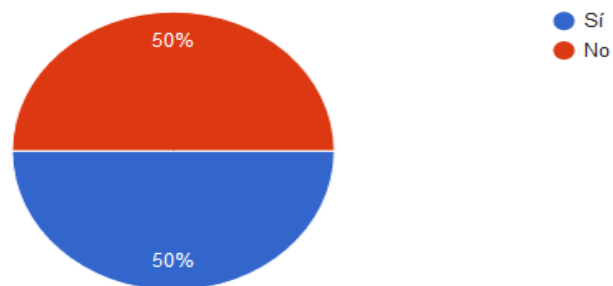
¿En qué grado de escolaridad se encuentra?

4 respuestas

Jardín
jardín
Jardín
Transición

¿su hijo o hija ha posee algún diagnosticado clínico?

4 respuestas



¿Cómo padre de familia, Usted considera que el personal docente del Centro Educativo Conduciendo la Niñez está capacitado o formado para brindarle una formación integral a los educandos con capacidades diversas? si - no ¿porque ?

4 respuestas

Si, porque veo que las docentes tienen la paciencia y el cariño a los alumnos

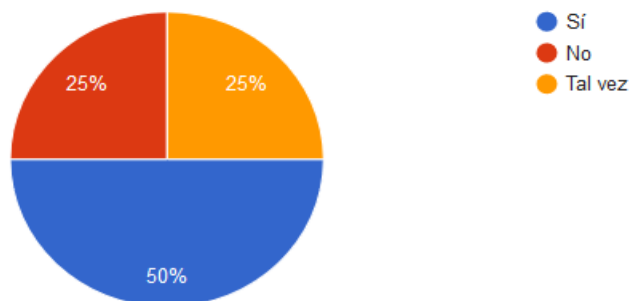
si, se evidencia en el trato a los niños y las tareas que aportan al conocimiento de los estudiantes

Si, aunque la institución no maneja como tal algún proceso implementado de forma evaluativa frente al tema del autismo en específico y valoración periódica de avances de acuerdo al caso, es una entidad que nos ha brindando toda la confianza por el personal que tienen ya que tienen demasiada disposición en aprender del tema, de saber manejarlo a nivel educativo y de trabajar en los avances del niño de forma positiva, entregada y con mucho amor.

No. Porque aunque son profesionales, no están capacitados para estos diagnosticos.

¿Usted considera que el Centro Educativo Conduciendo la Niñez posee las herramientas didácticas necesarias para atender estudiantes con capacidades diversas?

4 respuestas



¿Ha sentido acompañamiento, por parte del Centro Educativo Condiciendo la niñez para brindarle una educación integral a su hijo o hija? SI – NO ¿Por qué?

4 respuestas

Si, porque cuando mi niño tiene alguna problema de comportamiento no solo lo apoya profesora de su curso si no todas las profesoras y la coordinadora y por eso estamos muy agradecidos

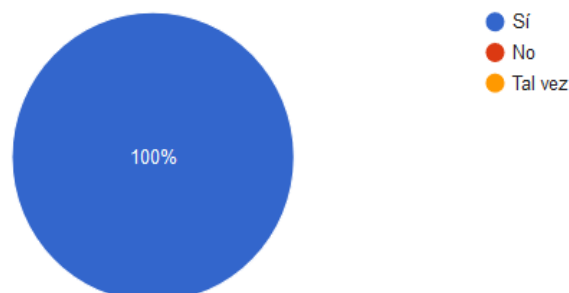
si, ya que las profesoras revisan las tareas califican y orientan al alumno segun su grado.

Si, han presentado disposición, atención e integridad al momento de abordar el tema con las diferentes docentes y se nota el interés por evidenciar y promover los avances socio comunicativos de mi hijo

Si. Porqué las docentes ponen mucho de su parte y tratan de orientarse, para brindarles a los niños un mejor trato, y una mejor educación.

¿Conoce el termino inclusión ?

4 respuestas



¿Considera que el Centro Educativo Conduciendo la niñez promueve la inclusión educativa?

4 respuestas



¿Usted considera necesario que las docentes del centro educativo Conduciendo la niñez tengan un programa de intervención pedagógica que favorezcan la inclusión educativa en los niños con capacidades diversas? si - no ¿por que ?

4 respuestas

Si, porque con esto se ayuda a potenciar las capacidades de cada niño

pienso que se debe adaptar el modo educativo a la calidad de vida de cada persona independiente de su capacidad

Si, ya que al ser una institución con buen nombre en la comunidad considero que este sería un valor agregado teniendo presente que el personal que manejan tiene la disposición y la capacidad de tener manejo de niños con alguna discapacidad o algún diagnostico como el autismo, ya que demuestran profesionalismo en su labor y responsabilidad.

Si. Porqué esto sería de muchisima importancia, para los niños y las familias, y con esto podrian ser mejor los resultados.

Mencione que diagnostico se le ha detectado

4 respuestas

No tiene
ninguno
Trastorno del espectro austista
Autismo

3.4. Análisis de los resultados

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, PROPUESTAS

4.1. Conclusiones

- **Actualizarse**
- **Se generó una conciencia inclusiva**
- **Se fomentó estrategias inclusiva**

4.2. Recomendaciones

- **Centro educativo debe estructurar su PEI**
- **Las docentes deben tener una actitud positiva frente la inclusión - visión de aprendizaje y de investigación**
- **Planificar con tiempo, pensando en las NEE de sus educandos.**
- **Actualizarse – formarse**

4.3. Propuesta.

Se Diseñó unas estrategias pedagógicas a partir de una página web que favoreció las prácticas pedagógicas de las docentes del Centro Educativo Conduciendo la Niñez.

Crear este producto innovador fue un gran éxito debido a su utilidad, ya que optimiza el tiempo es didáctica, práctica y concisa.

LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Echeita, G. (2006). Educación para la Inclusión, o Educación sin Exclusiones. Madrid, España: NARCEA S.A .

NAYIBE ANGULO MARTIN (2016) representaciones sociales del docente frente a la inclusión educativa de niños con discapacidad y su influencia en las prácticas pedagógicas (tesis de maestría). Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/52301/1/tesis%20nayibe%20sustenta.pdf>

Rozo Muñoz, Katherine (2000). Estrategias pedagógicas que promueven la inclusión escolar de los niños y las niñas que presentan diferencias particulares motoras, intelectuales y sensoriales, retos y posibilidades (tesis de pregrado). Recuperado de: <http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/unimuvd/article/view/881>.

Gonzalez sarmiento, O. (2013). Actitudes docentes ante la inclusión de niños preescolares con necesidades educativas especiales en escuelas regulares. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2013/agosto/0698111/0698111.pdf>

Maribel Granada (2013) Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa; Universidad Católica del Maule, Chile

www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082013000100003

<https://hiperactividad.webnode.es/news/marco-teorico/> hiperactividad

.La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el
https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf desarrollo de una revolución pendiente1

<http://www.redage.org/publicaciones/educacion-para-la-inclusion-o-educacion-sin-exclusiones>

colombia aprende [:http://colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228163.html](http://colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228163.html)

artículo . Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa Maribel Granada Azcárraga
1, María Pilar Pomés Correa, Susan Sanhueza Henríquez
Http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-45082013000100003&script=sci_arttext&tlng=en

Lerman,D(2009)metodología de la investigación propuesta , anteproyecto y proyecto
(4)Bogotá Ecoe ediciones final

Revista de educación 1997

ANEXOS

Ejemplo: Fichas Bibliográficas

Cuestionario

Encuestas.

La propuesta (modulo, cartilla, propuesta pedagógica, blog...)

